

OFICIALES DE GUARDA Y CUSTODIA ACREDITABLES

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
565	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones / Terminal Digital Móvil	PIEZA	4	\$45,000.00	\$180,000.00
TOTAL					\$180,000.00

3.4 SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN.

A) Acciones:

- Equipamiento institucional para el fortalecimiento del suministro, intercambio y consulta a las bases de datos del Sistema Nacional de Información.

B) Metas:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir lo siguiente:

1. Ejercer los recursos de conformidad con las metas y alcances establecidos en el Proyecto de Inversión establecidos en el presente Anexo Técnico.
2. Registrar, acopiar, integrar, verificar y enviar al Centro Nacional de Información del "EL SECRETARIADO" los datos, cifras y registros con que se alimentan las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, a través de los medios y aplicativos establecidos, dentro de los plazos establecidos.
3. Garantizar la actualización y veracidad de la información contenida en los registros de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, estableciendo mecanismos de verificación y control de la calidad de la información que garanticen tener una confiabilidad de al menos 90% (noventa por ciento) en cada una de dichas bases. En el caso del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), la confiabilidad será de al menos 95% (noventa y cinco por ciento), con respecto a la información de las nóminas estatales y municipales. En el caso del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), la confiabilidad se medirá con respecto a la información de los pases de lista de los reclusorios. La información de las nóminas y de los pases de lista se entregarán al Centro Nacional de Información en los primeros 5 (cinco) días de cada mes, de acuerdo con el formato y medio electrónico establecido para el efecto.
4. Suministrar permanentemente, en periodo no mayor a 24 horas posteriores al evento, los Informes Policiales Homologados (IPH) por parte de todas las instancias estatales y municipales obligadas (incluidas las Procuradurías Generales de Justicia estatales / Fiscalías estatales), de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los lineamientos del Informe Policial Homologado (IPH), así como asegurar que cada detención sea registrada de manera inmediata a través del (IPH).
5. Realizar la totalidad de los cambios, modificaciones, altas, bajas y/o cancelaciones a los registros de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública correspondientes a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en cumplimiento a los requerimientos de información y cumplimientos ministeriales y jurisdiccionales, de conformidad con los tiempos establecidos para ello.
6. Fortalecer las áreas de análisis y estadística de sus Instituciones de Seguridad Pública en su equipamiento, sistemas y programas informáticos, recursos humanos, criterios y procesos de operación, evaluación y verificación de las bases de datos, y homologación de sistemas de información.
7. Enviar en el caso de que un concepto no este contemplado en el catálogo de bienes y servicios, el proyecto del bien y/o servicio en el formato que determine el Centro Nacional de Información, con la finalidad de que se emita la opinión correspondiente antes de la adquisición del mismo.

C) Cronograma de trabajo:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir el siguiente Cronograma de trabajo para el ejercicio fiscal 2015:

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Equipamiento institucional			10%	20%	20%	50%				100%

D) Cuadro de conceptos y montos:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir los conceptos y montos para el ejercicio fiscal 2015 conforme a lo siguiente:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4. Notificar a este Centro Nacional de Información cuando los equipos de radiocomunicación sean configurados e inscritos a la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa, y estén en uso para el personal que conformará los diferentes módulos establecidos en el presente Anexo.
5. Enviar en el caso de que un concepto no este contemplado en el catálogo de bienes y servicios, el proyecto del bien y/o servicio en el formato que determine el Centro Nacional de Información, con la finalidad de que se emita la opinión correspondiente antes de la adquisición del mismo.

C) Cronograma de trabajo:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir el siguiente Cronograma de trabajo para el ejercicio fiscal 2015:

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Equipamiento Institucional			20%	20%		20%	30%	10%		100%

D) Cuadro de conceptos y montos:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir los conceptos y montos para el ejercicio fiscal 2015 conforme a lo siguiente:

POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE
(UNIDAD DE INVESTIGACIÓN)

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
565	Unidad de Policia Estatal Acreditabile-Investigación / Terminal Digital Móvil	PIEZA	22	\$45,000.00	\$990,000.00
TOTAL					\$990,000.00

POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE
(UNIDAD DE OPERACIÓN)

POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ACREDITABLE
(UNIDAD DE INVESTIGACIÓN)

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
519	Unidades de Policía de Investigación Acreditabile-Investigación / Aire Acondicionado (mini Split)	PIEZA	35	\$9,500.00	\$332,500.00
519	Unidades de Policía de Investigación Acreditabile-Investigación / Equipo de detección de incendio, alarma y voceo	EQUIPO	1	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
564	Unidades de Policía de Investigación Acreditabile-Investigación / Aire acondicionado de precisión	PIEZA	2	\$350,000.00	\$700,000.00
565	Unidades de Policía de Investigación Acreditabile-Investigación / Terminal Digital Portátil	PIEZA	70	\$28,000.00	\$1,960,000.00
565	Unidades de Policía de Investigación Acreditabile-Investigación / Terminal Digital Móvil	PIEZA	15	\$45,000.00	\$675,000.00
TOTAL					\$4,667,500.00

D) Cuadro de conceptos y montos:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir los conceptos y montos para el ejercicio fiscal 2015 conforme a lo siguiente:

Partida General	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación subsidio
334	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Formación Continua en Nuevo Sistema de Justicia Penal	ELEMENTOS	30	\$15,135.17	\$454,055.10
334	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Formación Continua en Nuevo Sistema de Justicia Penal	ELEMENTOS	30	\$15,135.17	\$454,055.10
TOTAL					\$908,110.20

3.2.2 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TECNOLÓGICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" podrá capacitar en formación continua a aquellos elementos de la Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables de Operaciones que hayan concluido totalmente la capacitación establecida por "EL SECRETARIADO".

A) Acciones:

NO APLICA

B) Metas:

NO APLICA

C) Cronograma de trabajo:

NO APLICA

D) Cuadro de conceptos y montos:

NO APLICA

3.3 RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES.

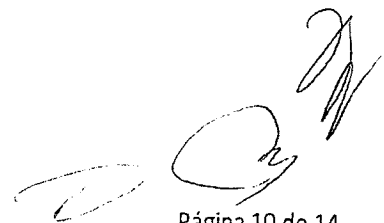
A) Acciones:

- Equipamiento institucional en materia de la Red Nacional de Telecomunicaciones

B) Metas:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir lo siguiente:

1. Ejercer los recursos destinados para radiocomunicación de acuerdo con los términos y plazos establecidos en el presente Anexo Técnico.
2. Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa, resolviendo las fallas que pudieran comprometer o afectar dicha operación de tal manera que se asegure la prestación de servicio en niveles adecuados.
3. Facilitar la interconexión a la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la Entidad Federativa a los diferentes Módulos o unidades de la Policía Acreditable, Ministerial Acreditable y Custodio Acreditable.



Página 10 de 14

283	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Equipamiento de Protección / chaleco Balístico	PIEZA	121	\$27,960.00	\$3,383,160.00
283	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Equipamiento de Protección / chaleco Táctico Antipunta	PIEZA	121	\$8,500.00	\$1,028,500.00
283	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Equipamiento de Protección / Tonfa Pr-24	PIEZA	121	\$500.00	\$60,500.00
283	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Equipamiento de Protección / Esposas	PIEZA	121	\$2,811.18	\$340,152.78
283	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Equipamiento de Protección / Equipo anti motín	EQUIPO	121	\$10,000.00	\$1,210,000.00
515	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones / Lámpara para casco	PIEZA	121	\$2,557.00	\$309,397.00
541	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Equipamiento Institucional / Camioneta Pick-Up Doble Cabina	PIEZA	4	\$445,002.66	\$1,780,010.64
TOTAL					\$9,909,574.61

3.2.1 NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a capacitar en formación continua en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, a través de Academias, Institutos o Centros Regionales, con base al Programa Rector de Profesionalización, con docentes certificados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de justicia Penal o acreditables por "EL SECRETARIADO".

A) Acciones:

- Formación y Capacitación

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a capacitar en relación al Nuevo Sistema de Justicia Penal en Academias, Institutos o Centros Regionales, con base en el Programa Rector de Profesionalización, con docentes certificados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal o acreditados por "EL SECRETARIADO".

B) Metas:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a capacitar a 30 elementos de la Policía Estatal Acreditable de Operaciones y a 30 Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables.

C) Cronograma de trabajo:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir el siguiente Cronograma de trabajo para el ejercicio fiscal 2015:

FORMACIÓN CONTINUA

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
a) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones									30	30
b) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Investigación										
c) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico										
d) Unidad de Policía de Investigación Acreditable										0
e) Unidad de Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico										
f) Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables									30	30

fu p.

271	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento Personal / Funda para pistola	PIEZA	100	\$980.00	\$98,000.00
271	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento Personal / Pantalón Táctico	PIEZA	200	\$780.00	\$156,000.00
271	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento Personal / Insignias y Divisas	PIEZA	100	\$670.00	\$67,000.00
282	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento de Protección / Municiones Arma Corta	MILLAR	50	\$4,450.00	\$222,500.00
282	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento de Protección / Municiones Arma Larga	MILLAR	100	\$9,506.50	\$950,650.00
283	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento de Protección / Esposas	PIEZA	100	\$1,810.00	\$181,000.00
283	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento de Protección / Chaleco Balístico	PIEZA	100	\$23,500.00	\$2,350,000.00
541	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Equipamiento Institucional / Camioneta Pick-Up Doble Cabina	PIEZA	15	\$524,334.10	\$7,865,011.50
TOTAL					\$12,715,161.50

OFICIALES DE GUARDA Y CUSTODIA ACREDITABLE
(UNIDAD DE OPERACIONES)

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
271	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento Personal / Botas	PAR	121	\$1,104.00	\$133,584.00
271	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento Personal / Camisola	PIEZA	242	\$1,680.80	\$406,753.60
271	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento Personal / Fournitura	PIEZA	121	\$2,355.12	\$284,969.52
271	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento Personal / Insignias y Divisas	PIEZA	121	\$585.07	\$70,793.47
271	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento Personal / Pantalón Tipo Comando	PIEZA	242	\$1,680.80	\$406,753.60
282	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento de Protección / Municiones Arma Corta	MILLAR	4	\$50,000.00	\$200,000.00
282	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento de Protección / Municiones Arma Larga	MILLAR	2	\$110,000.00	\$220,000.00
283	Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditable- Operaciones-Equipamiento de Protección / Candados de Nylon	PIEZA	500	\$150.00	\$75,000.00

POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE
(UNIDAD DE OPERACIÓN)

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
271	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Personal / Botas	PAR	40	\$2,000.00	\$80,000.00
271	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Personal / Camisola	PIEZA	80	\$1,100.00	\$88,000.00
271	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Personal / Chamarra	PIEZA	80	\$1,100.00	\$88,000.00
271	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Personal / Fornitura	PIEZA	40	\$2,300.00	\$92,000.00
271	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Personal / Gorra	PIEZA	80	\$150.00	\$12,000.00
271	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Personal / Pantalón Tipo Comando	PIEZA	80	\$1,100.00	\$88,000.00
283	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento de Protección / chaleco Balístico	PIEZA	40	\$25,500.00	\$1,020,000.00
283	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento de Protección / Casco Balístico	PIEZA	40	\$9,000.00	\$360,000.00
541	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Institucional / Vehículo Tipo Sedán	PIEZA	11	\$690,000.00	\$7,590,000.00
541	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Equipamiento Institucional / Camioneta Pick-Up Doble Cabina	PIEZA	11	\$1,800,000.00	\$19,800,000.00
TOTAL					\$29,218,000.00

POLICÍA DE INVESTIGACIÓN ACREDITABLE
(UNIDAD DE INVESTIGACIÓN)

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
271	Unidades de Policía de Investigación Acreditable-Investigación-Equipamiento Personal / Botas	PAR	100	\$990.00	\$99,000.00
271	Unidades de Policía de Investigación Acreditable-Investigación-Equipamiento Personal / Camisola	PIEZA	200	\$1,100.00	\$220,000.00
271	Unidades de Policía de Investigación Acreditable-Investigación-Equipamiento Personal / Playera	PIEZA	200	\$980.00	\$196,000.00
271	Unidades de Policía de Investigación Acreditable-Investigación-Equipamiento Personal / Chamarra	PIEZA	200	\$1,550.00	\$310,000.00

Handwritten mark

Handwritten signatures

361	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Convocatoria, reclutamiento y selección (Reclutamiento, selección y preselección)	CONVOCATORIA	1	\$1,900,000.00	\$1,900,000.00
334	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Capacitación Formación Inicial (Nuevo Ingreso)	ELEMENTOS	40	\$65,000.00	\$2,600,000.00
334	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo I	ELEMENTOS	40	\$10,200.00	\$408,000.00
334	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo II	ELEMENTOS	40	\$10,200.00	\$408,000.00
334	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo III	ELEMENTOS	40	\$21,000.00	\$840,000.00
442	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Becas	ELEMENTOS	40	\$16,500.00	\$660,000.00
334	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo I	ELEMENTOS	121	\$5,444.53	\$658,788.13
334	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo II	ELEMENTOS	121	\$5,444.53	\$658,788.13
334	Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable-Operaciones-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo III	ELEMENTOS	121	\$19,000.00	\$2,299,000.00
TOTAL					\$18,847,114.26

• EQUIPAMIENTO

POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE
(UNIDAD DE INVESTIGACIÓN)

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
541	Unidades de Policía Estatal Acreditable-Investigación-Equipamiento Institucional / Vehículo Tipo Sedán	PIEZA	3	\$340,000.00	\$1,020,000.00
TOTAL					\$1,020,000.00

MÓDULO IV: MANDOS

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
a) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones										0
b) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Investigación										0
c) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico										0
d) Unidad de Policía de Investigación Acreditable									20	20
e) Unidad de Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico										0
f) Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables										0

NO VINTOS

EQUIPAMIENTO

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
a) Policía Estatal Acreditable			10%	10%	20%	20%	20%	20%		100%
b) Policía de Investigación Acreditable			10%	10%	20%	20%	20%	20%		100%
c) Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables			10%	10%	20%	20%	20%	20%		100%

D) Cuadro de conceptos y montos:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir los conceptos y montos para el ejercicio fiscal 2015 conforme a lo siguiente:

• FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Partida Genérica	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
334	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Formación Inicial y continua / Capacitación Formación Inicial (Nuevo Ingreso)	ELEMENTOS	25	\$39,000.00	\$975,000.00
334	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Formación inicial y continua / Capacitación Formación Inicial (Elementos en Activo)	ELEMENTOS	75	\$39,682.84	\$2,976,213.00
334	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo I	ELEMENTOS	100	\$8,965.00	\$896,500.00
334	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo II	ELEMENTOS	100	\$8,695.00	\$869,500.00
334	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo III	ELEMENTOS	100	\$19,000.00	\$1,900,000.00
334	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Formación inicial y continua / Capacitación Módulo IV	ELEMENTOS	20	\$20,000.00	\$400,000.00
442	Unidades de Policía de Investigación Acreditable- Investigación-Formación inicial y continua / Becas	ELEMENTOS	25	\$15,893.00	\$397,325.00

MW

SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

Concepto	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
Convocatoria	1									1
Reclutamiento y Selección			261							261

FORMACIÓN INICIAL
(PERSONAL DE NUEVO INGRESO)

Concepto	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
a) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones							40			40
b) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Investigación							25			25
c) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico										0
d) Unidad de Policía de Investigación Acreditable										0
e) Unidad de Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico										0
f) Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables										0

FORMACIÓN INICIAL
(PERSONAL EN ACTIVO)

Concepto	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
a) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones										0
b) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Investigación					75					75
c) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico										0
d) Unidad de Policía de Investigación Acreditable										0
e) Unidad de Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico										0
f) Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables										0

FORMACIÓN CONTINUA
MÓDULO I

Concepto	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	Total
a) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones								40		40
b) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Investigación										0
c) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico										0
d) Unidad de Policía de Investigación Acreditable						25	50	25		100
e) Unidad de Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico										0
f) Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables						60	61			121

MÓDULO II

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
a) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones								40		40
b) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Investigación										0
c) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico										0
d) Unidad de Policía de Investigación Acreditable						25	50	25		100
e) Unidad de Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico										0
f) Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables						60	61			121

MÓDULO III

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
a) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones									40	40
b) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Investigación										0
c) Unidad de Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico										0
d) Unidad de Policía de Investigación Acreditable							25	50	25	100
e) Unidad de Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico										0
f) Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables							60	61		121

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

D) Cuadro de conceptos y montos:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir los conceptos, y montos para el ejercicio fiscal 2015 conforme a lo siguiente:

Partida General	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Aportación Subsidio
339	Aplicación de evaluaciones en control de confianza	Personas	1460	\$5,000.00	\$7,300,000.00
TOTAL					\$7,300,000.00

3.2 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá dar prioridad al pago de Convocatoria, Formación Inicial, Nivelación Académica, Becas y Capacitación en los Módulos I, II, III y IV, así como en la Formación Continua de aquellos elementos de la Policía Acreditable que ya integran las Unidades de la Policía Estatal Acreditable, Policía de Investigación Acreditable y Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables.

A) Acciones:

- Convocatoria

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a emitir las convocatorias necesarias para reclutar y seleccionar aspirantes y/o elementos en activo para la Policía Acreditable y deberá remitir a "EL SECRETARIADO" la evidencia documental que acredite el cumplimiento.

- Formación y Capacitación

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a realizar la formación y capacitación del personal de nuevo ingreso, elementos en activo y mandos que integrarán las Unidades de la Policía Estatal Acreditable, Policía de Investigación Acreditable y Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables a través de Academias, Institutos o Centros Regionales, con base en los programas y directrices de capacitación que establezca "EL SECRETARIADO".

- Equipamiento

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" que haya implementado las Unidades de Policía Estatal Acreditable y/o de Policía de Investigación Acreditable y/o de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables en los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013 y 2014 respectivamente, deberá adquirir el equipamiento, según su vida útil.

Asimismo, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá equipar en su totalidad a los elementos que en el presente ejercicio fiscal se incorporen a las Unidades de Policía Estatal Acreditable y/o de Policía de Investigación Acreditable y/o de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá cumplir para la segunda y tercera ministración, respectivamente, con lo estipulado en los artículos 2, fracción XXV, 20, fracciones I, II, III y IV y 21, fracciones I, II, III y IV de los "LINEAMIENTOS" para acceder al 10 (diez) por ciento del recurso ponderado por ministración en materia de equipamiento, atendiendo a las acciones comprometidas en el presente Anexo.

B) Metas:

- Formación y Capacitación

"LA ENTIDAD FEDERATIVA", con el propósito de implementar las Unidades de la Policía Estatal Acreditable, de la Policía de Investigación Acreditable y de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables, se compromete a capacitar a sus elementos, de acuerdo con lo siguiente:

1. **Policía Estatal Acreditable.** Capacitar durante el ejercicio 2015 a: 40 elementos de la Unidad de Policía Estatal Acreditable de Operaciones.
2. **Policía de Investigación Acreditable.** Capacitar durante el ejercicio 2015 a: 100 elementos de la Unidad de Policía de Investigación Acreditable más 20 mandos de la Unidad de Policía de Investigación Acreditable.
3. **Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable de Operaciones.** Capacitar durante el ejercicio 2015 a: 121 elementos de la Unidad de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditable de Operaciones.

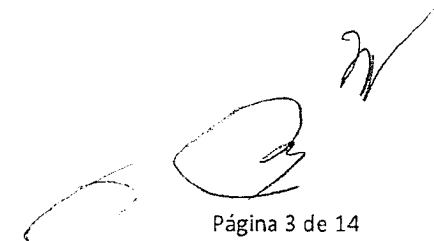
"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a informar a "EL SECRETARIADO" sobre los cursos de capacitación en el Nuevo Sistema de Justicia Penal que realice para los integrantes de las Unidades de Policía Acreditable.

- Equipamiento

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" deberá cubrir las necesidades en materia de equipamiento de los elementos de la policía acreditable atendiendo a las funciones que realicen en las Unidades de Policía Estatal Acreditable y/o de Policía de Investigación Acreditable y/o de Oficiales de Guarda y Custodia Acreditables que integren de acuerdo al catálogo de bienes y servicios, a fin de llevar a cabo el adecuado desempeño de sus funciones, en el presente ejercicio fiscal.

C) Cronogramas de trabajo:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir el siguiente Cronograma de trabajo para el ejercicio fiscal 2015:



1. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a llevar a cabo lo siguiente:

1. Policía Estatal Acreditable.- Implementar 40 elementos en las unidades de la Policía Estatal Acreditable 2015.
2. Policía de Investigación Acreditable.- Implementar 100 elementos en las Unidades de Policía de Investigación Acreditable 2015.
3. Oficiales de Guardia y Custodia Acreditables.- Implementar 121 elementos en la Unidad de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditables 2015.

2. Los "PARTICIPANTES" convienen que el monto previsto en la cláusula segunda del Convenio Especifico de Adhesión, del cual deriva el presente Anexo Único, se destine conforme a lo siguiente:

Programas con Prioridad Nacional	APORTACIÓN SUBSIDIO	
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$	7,300,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$	71,709,850.37
Red Nacional de Telecomunicaciones	\$	5,837,500.00
Sistema Nacional de Información	\$	10,707,248.43
Nuevo Sistema de Justicia Penal	\$	908,110.20
Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	\$	-
Total	\$	96,462,709.00

3. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a desarrollar los Programas con Prioridad Nacional convenidos de la forma siguiente:

3.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA", se compromete a evaluar y acreditar a través de los Centros Estatales o Federales de Evaluación en Control de Confianza a los elementos que integrarán las diferentes Unidades de la Policía Acreditable, de conformidad con los perfiles establecidos para dicho fin. Lo anterior, considera la actualización en la vigencia de la evaluación de los elementos adscritos a las mismas.

A) Acciones:

- Aplicación y aprobación de evaluaciones de control de confianza, a los aspirantes o elementos en activo, para conformar las unidades de la Policía Acreditable, conforme a los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio a Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial para el ejercicio fiscal 2015, en lo sucesivo "LINEAMIENTOS" y a las disposiciones emitidas por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.
- Aplicación de evaluaciones de control de confianza en el 2015 a los elementos en activo adscritos a las unidades para actualizar su vigencia.

B) Metas:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA", con el propósito de implementar las Unidades de la Policía Estatal Acreditable, de la Policía de Investigación Acreditable Oficiales de Guardia, y de Oficiales de Guardia y Custodia Acreditables, se compromete a cumplir las siguientes metas en materia de evaluación de control de confianza:

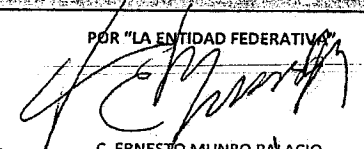
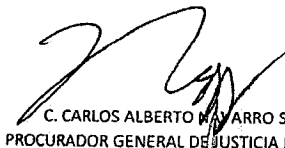
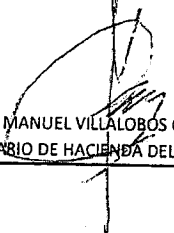
EJERCICIO FISCAL	UNIDADES	VIGENCIAS	ELEMENTOS A EVALUAR	ELEMENTOS A INCORPORAR 2015
2015	Policía Estatal Acreditable de Operaciones	417	114	40
2015	Policía Estatal Acreditable de Investigación	60		
2015	Policía Estatal Acreditable de Análisis Táctico	35		
2015	Policía de Investigación Acreditable	316	175	100
2015	Policía de Investigación Acreditable de Análisis Táctico		491	
2015	Oficiales de Guardia y Custodia Acreditables de Operación	222	121	121
	TOTAL	1050	410	261

C) Cronograma de trabajo:

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a cumplir el siguiente Cronograma de trabajo para el ejercicio fiscal 2015:

Concepto	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Evaluaciones en Control de Confianza		205	205							410
Evaluaciones en Control de Confianza - Vigencias				175	175	175	175	175	175	1050

15 1100

ANEXO UNICO DEL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL, EN LO SUCESIVO "SUBSIDIO".		FECHA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.
PARTICIPANTES EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO 'EL SECRETARIADO', REPRESENTADO POR EL C. CARLOS FELIPE ORTEGA RUBIO, SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASISTIDO POR EL C. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO, Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA EN LO SUCESIVO "LA ENTIDAD FEDERATIVA" REPRESENTADO POR EL C. ERNESTO MUNRO PALACIO (SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO), EL C. CARLOS ALBERTO NAVARRO SUGICH (PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO) Y EL C. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA (SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO)		
OBJETIVO ESTABLECER LOS PROGRAMAS, DESTINOS DE GASTO, RUBROS, ACCIONES, METAS, CUADROS DE CONCEPTOS Y MONTOS, ASÍ COMO LOS CRONOGRAMAS DE TRABAJO A QUE SE SUJETARÁ EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL SUBSIDIO, ACORDADOS EN EL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO 2015 CELEBRADO POR LOS PARTICIPANTES.		
VIGENCIA INICIA EN LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.		
ENTERADOS LOS PARTICIPANTES DEL CONTENIDO DEL PRESENTE "ANEXO", LO SUSCRIBEN EN TRES EJEMPLARES, SIN QUE EXISTA DOLO, LESIÓN, ERROR, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.		
FIRMAS		
POR "EL SECRETARIADO" C. CARLOS FELIPE ORTEGA RUBIO SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	 POR "LA ENTIDAD FEDERATIVA" C. ERNESTO MUNRO PALACIO SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	
	 C. CARLOS ALBERTO NAVARRO SUGICH PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	
	 C. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO	

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]